

COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Sesión de 19 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Propuestas que se someten a dictamen:

Propuestas de Gobierno

2.1.- Propuesta del Distrito Casco Antiguo

Aprobar el gasto y reconocer la obligación, a efectos del pago de la factura que se menciona, derivada de las prestaciones cuyas características, asimismo, se indican

<u>Empresa</u>	<u>Nº Factura</u>	<u>Fecha</u>	<u>Objeto</u>	<u>Importe</u>	<u>Aplicación Presupuestaria</u>
AUTOCARES ALJARAFE SL	25 12/21-	14/12/2021	Transporte, viajes culturales.	310,10 € (IVA incluido)	70211.33402.22609.
AUTOCARES ALJARAFE SL	26 12-/21	14/12/2021	Transporte, viajes culturales.	527,70(IVA incluido)	70211.33402.22609
AUTOCARES ALJARAFE SL	RECT 23 10-/21	13/01/2022	Transporte, viajes culturales.	538,60 € (IVA incluido).	70211.33402.22609

2.2. Propuesta del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca

Reconocer extrajudicialmente con cargo a los créditos del Presupuesto del ejercicio 2022 el siguiente gasto, correspondiente al ejercicio 2021 documentado en las siguientes facturas, y por el importe y con cargo a la aplicación 70219 .92000 22701 (Seguridad), del estado de gastos para el ejercicio 2022, aprobando el gasto, y reconociendo la obligación, así como ordenar su pago:

<u>Nº factura</u>	<u>Tercero</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Emit-211614	NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	SERVICIO DE OPERARIO DE INSTALACIONES O EDIFICIOS DONDE SE ENCUENTRA LA	3.623,72 €

Emit-211615	NASER SERVICIOS ASISTENCIA, S.L.	DE	SEDE DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA Y DEMÁS DEPENDENCIAS ADSCRITAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MISMO DURANTE EL AÑO 2021	9.967,99€
Emit-211616	NASER SERVICIOS ASISTENCIA, S.L.	DE		7.359,20€

Propuestas de los Grupos Municipales

2.3.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos

El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a constituir una Mesa de Trabajo que estudie posibles soluciones para lograr un espacio más habitable en el tramo peatonal de la calle San Jacinto y en la que estén representados los vecinos, hosteleros, comerciantes, agentes turísticos y entidades directamente afectadas.

3.- Ruegos y preguntas